



XXU

LX
Legislatura
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

INFORME
DE ACTIVIDADES
DE LA COMISION
DE VIVIENDA.



Culiacán Sinaloa, 31 de julio de 2012.

**DIP. ROSA ELENA MILLAN BUENO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
P R E S E N T E.-**

De acuerdo al artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado, los ciudadanos Diputados miembros de la Comisión de Vivienda, nos permitimos presentar un informe por escrito de los asuntos que trató la Comisión durante el segundo periodo ordinario de sesiones, segundo año legislativo, mismo que abarca del 01 de junio de 2012 al 31 de julio de 2012.

**PRESIDENTE: DIP. JOSE LINDOLFO REYES GUTIERREZ.
SECRETARIO: DIP. AMADO LOAIZA PERALES.
VOCAL: DIP. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ.
VOCAL: DIP. ALFREDO VIZCARRA DÍAZ.
VOCAL: DIP. GUADALUPE ERNESTO GARCÍA COTA.**

En éste segundo periodo ordinario de sesiones, la *Comisión de Vivienda* trabajo de varias maneras;

Con la atención personalizada recibió múltiples visitas en nuestro Recinto Legislativo los cuales nos expusieron problemas de Vivienda que les inquietaban, buscándole una solución a sus problemas de vivienda, todos y cada uno de ellos, fueron atendidos debidamente, contando con registros de trámites y avances obtenidos de cada uno de ellos.



Además presenciamos reuniones de trabajo con la Delegación de INFONAVIT, así como también con diferentes Asociaciones que a lo largo del Estado se encuentran con la inquietud de recuperar sus viviendas.



El día 05 de mayo de 2012, nuestra Comisión representada por nuestros honorables Diputados recibió la presencia de las Asociaciones de Culiacán y Mazatlán "*Amor por mi Casa, A.C.*" quienes expresaron múltiples quejas referentes a créditos morosos que poseen en INFONAVIT.





Actualmente gracias a nuestra intervención y a la flexibilidad del mismo INFONAVIT, gran cantidad de los acreditados morosos, han obtenido resultados favorecedores y benéficos, con el producto ofrecido y disponible por dicho Instituto; El contrato con reserva de dominio.



Para nuestra Comisión, es de suma importancia, el cuidado del patrimonio de nuestros ciudadanos, quienes con mucho esfuerzo logran obtener sus viviendas, a través de algún financiamiento. Lamentablemente por diferentes motivos incurren en morosidad, lo cual los lleva a procesos largos y jurisdiccionales.





Por ello, actualmente los Integrantes de la Comisión de Vivienda nos encontramos en la lucha e interés porque se dictamine la Iniciativa que actualmente se encuentra en proceso legislativo: **LEY DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS DEL ESTADO DE SINALOA**, la cual fue presentada por los mismos integrantes el 21 de junio de 2011.




Recalcando la importancia de que dicha Ley sea aprobada, cabe mencionar que en 17 Estados de nuestra República Mexicana ya cuentan con una Ley como la que fue propuesta por nuestra Comisión, por lo que consideramos que es oportuno que ésta sea dictaminada, para favorecer a nuestro Estado de Sinaloa.

Sin otro particular por el momento y dando cumplimiento al art. 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado, nos despedimos quedando de usted para cualquier aclaración.




ATENTAMENTE:

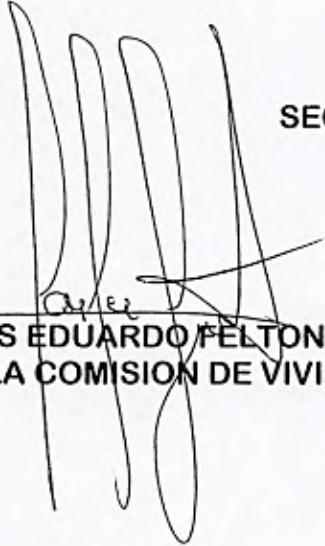
**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE VIVIENDA
DE LA LX LEGISLATURA**



**DIP. JOSE LINDOLFO REYES GUTIERREZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE VIVIENDA.**



**DIP. AMADO LOAIZA PERALES
SECRETARIO DE LA COMISION DE VIVIENDA**



**DIP. CARLOS EDUARDO FELTON GONZALEZ
VOCAL DE LA COMISION DE VIVIENDA**



**DIP. ALFREDO VIZCARRA DIAZ
VOCAL DE LA COMISION DE VIVIENDA**



**DIP. GUADALUPE ERNESTO GARCIA COTA
VOCAL DE LA COMISION DE VIVIENDA**



*foal Zavala
16:40 hrs.*